

Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba

Presidente Hugo Alejandro Cejas

Córdoba, 25 Mayo de 2020

Vice Presidente Juan José Bertona

Secretario General Federico Roca

Tesorero Lucrecia Ballarino

Pro Tesorero Ricardo Perez

Secretario de Actas Alberto Surur

Vocales Titulares Andréa S. Liptzis Carolina Paulazo Vanina Vargas Rodrigo Re Diego Farfan

Vocales Suplentes Alejandro Gomez Florencia Muñoz Ferragut Leila Badrán

Revisor de Cuentas Juan Ignacio Morales

Revisor de Cuentas Suplente Marta Andrómaco La Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de la Provincia de Córdoba, SORDIC, acompaña al Consejo de Médicos de nuestra provincia y a otras sociedades científicas de nuestro medio, en sus comunicados de apoyo a los dos profesionales de la salud, manifestando su preocupación ante la imputación legal que ambos enfrentan.

A la difícil tarea inherente de nuestra profesión de convivir con la enfermedad, el dolor y la muerte y a la posibilidad siempre latente del contagio propio y de nuestras familias, los trabajadores de la salud nos vemos doblemente vulnerados, siendo socialmente estigmatizados en algunas circunstancias y ahora criminalizados nuestros actos médicos, sin tener en cuenta que el contagio puede afectar al personal sanitario, por estar en la primera línea de atención de esta enfermedad, sin que ello implique necesariamente una conducta culposa y menos aún, dolosa.

Nuestra solidaridad con los profesionales afectados.

Comisión Directiva Sordic Año 2020